

**9802** *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Puerto del Rosario.

Número de código territorial: 35017.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Resolución de la Concejalía de Personal de fecha 16 de marzo de 2001.

#### *Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 12. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Cultura.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador-Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de Bomberos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Bombero.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Licenciado universitario. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Animador sociocultural. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar ayuda a domicilio. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Puerto del Rosario, 9 de abril de 2001.—El Alcalde.

**9803** *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), de corrección de errores en la de 24 de enero de 2001 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 23 de febrero de 2001, aparece insertada la Resolución de 24 de enero de 2001, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Cuatro», debe decir: «Número de vacantes: Dos».

San Martín de la Vega, 10 de abril de 2001.—El Alcalde.

**9804** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Alcorcón, Patronato Deportivo Municipal (Madrid), que modifica la de 8 de marzo de 2000 por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2000.*

Se modifica la oferta de empleo público para el 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 11 de mayo de 2000.

#### *Personal laboral*

Donde dice: «Socorrista. Número de vacantes: 18», debe decir: «Número de vacantes: 17».

Donde dice: «Socorrista (quince horas/semana, fijo discontinuo). Número de vacantes: 18», debe decir: «Número de vacantes: 17».

Donde dice: «Médico, fijo discontinuo. Número de vacantes: Siete», debe decir: «Número de vacantes: Seis».

Donde dice: «Taquillero (fijo discontinuo). Número de vacantes: Cinco», debe decir: «Número de vacantes: Cuatro».

Donde dice: «Peón de Mantenimiento (veintiocho horas/semana fijo discontinuo). Número de vacantes: 10», debe decir: «Número de vacantes: Nueve».

Donde dice: «Peón de Mantenimiento (veintiuna horas/semana, fijo discontinuo). Número de vacantes: 15», debe decir: «Número de vacantes: 14».

Donde dice: «DUE o ATS (fijo discontinuo). Número de vacantes: Cuatro», debe decir: «Número de vacantes: Tres».

Alcorcón, 16 de abril de 2001.—El Vicepresidente.

**9805** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Leganés.

Número de código territorial: 28074.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Comisión de Gobierno de fecha 27 de marzo de 2001.

#### *Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Suboficial de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Policía local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Perito o Ingeniero Técnico Industrial.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Grado Medio. Número de vacantes: Dos.